

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto del año dos mil cinco, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, del acta de la sesión No. 29 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
- III. Creación e integración de la Comisión Municipal del Patrimonial Cultural.
- IV. Autorización al Ciudadano Presidente Municipal para firmar Convenio Administrativo con Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Economía y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de esta ciudad.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO. Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: los CC. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Regidores VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ, ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ, RAÚL GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS, SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano Licenciado JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentran ausentes los Regidores JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA, JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, y MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

El Secretario de la Sesión, hace constar que siendo las diez horas con diez minutos del mismo día, se presentó a la Sesión el Ciudadano Regidor MARIO CESAR DE LA CRUZ.

ASUNTO NÚMERO DOS. Toda vez que el acta correspondientes a la sesión número veintinueve ordinaria, fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores en los términos de ley, el Presidente Municipal, solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme al artículo 101 (ciento uno) del Reglamento Interior del Ayuntamiento fue otorgada en forma unánime. En seguida se somete a consideración la aprobación del acta número veintinueve ordinaria, las cual fue aprobada por unanimidad de votos.

El Secretario de la Sesión, hace constar que siendo las diez horas con quince minutos del mismo día, se presentó a la Sesión los Ciudadanos Regidores JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA y JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

ASUNTO NÚMERO TRES. En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo a la creación e integración de la Comisión Municipal del Patrimonial Cultural, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la creación e integración de la Comisión Municipal del Patrimonio Cultural, dentro del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para quedar en los siguientes términos:

PRESIDENTE:

ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

DOS REGIDORES:

SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

ING. OSCAR ANTONIO LEGARRETA ITO

CIUDADANOS:

CIUDADANO FELIPE TALAVERA GARCÍA

INTEGRANTES COLEGIO:

INGENIERO OSCAR DARIO SÁNCHEZ REYES
INGENIERO OSCAR REY SOLÍS
ARQUITECTO RAÚL TORRES MACIAS

SEGUNDO.- La Comisión Municipal del Patrimonio Cultural, tendrá las atribuciones que le confiere la propia Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua.

TERCERO.- La Comisión se reunirá con la regularidad que sus funciones lo requieran, pudiendo designar los titulares del mismo, a un representante con las mismas atribuciones. Cada miembro de dicha Comisión tendrá la voz y voto correspondiente.

CUARTO:- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo a la autorización al Ciudadano Presidente Municipal para firmar Convenio Administrativo con Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Economía y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de esta ciudad, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que a nombre del Municipio de Juárez, celebren un convenio administrativo con Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Economía y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, a fin de realizar un Estudio de Impactos Económicos de las cuotas Compensatorias y el Comercio Informal de Ciudad Juárez.

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por el Regidor Mario Cesar De la Cruz Carbajal, en los siguientes términos:

ACUERDO: Se acuerde por éste H. Ayuntamiento solicitar o exhortar a las autoridades competentes, proporcionar los medios idóneos para garantizar la paz pública y la integridad física y patrimonial de los ciudadanos habitantes de Lomas de Poleo, hasta en tanto se expida la resolución Judicial que dirima la controversia existente entre los actuales habitantes de esta colonia del Poniente de la Ciudad y la parte que reclama los derechos preferentes sobre la misma dados los recientes acontecimientos en las que perdiera la vida un habitante de la referida colonia. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

SEGUNDO ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por las Regidoras Martha Irene Rodríguez Pérez, Mireya Porras Armendáriz y María Josefina Rodríguez Olivas, en los siguientes términos:

ACUERDO: ÚNICO.- De conformidad con la fracción VI del artículo 29 del Código Municipal, se aprueba la modificación de los miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua, quedando integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: SRA. PATRICIA HOLGUÍN CÁRDENAS DE MURGUÍA

SECRETARIO: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LICENCIADO JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN.

DIRECTOR GENERAL: EL DIRECTOR DEL D.I.F. MUNICIPAL: C. ERNESTO MORENO ESCOBAR.

VOCAL: EL REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL: C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

VOCAL: LIC. VICTORIA ENTEL DÍAZ

VOCAL: ROBERTO ALEJANDRO LUNA

VOCAL: LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ

VOCAL: C.P. JOSÉ NEMORIO LÓPEZ LEÓN

Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCER ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Severiano Roberto Hernández Ríos y Carlos Alfonso Matus Peña, en los siguientes términos: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se propone a este Honorable Ayuntamiento que se le solicite al Presidente Municipal haga las gestiones pertinentes ante la Instancia Federal correspondiente a fin de que se construya un Centro Federal correspondiente a fin de que se construya un Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO), lo cual ayudaría a reducirle la carga que actualmente tiene el CERESO con los sentenciados por delitos del fuero federal.

Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Severiano Roberto Hernández Ríos y Carlos Alfonso Matus Peña, en los siguientes términos: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se propone a este Honorable Ayuntamiento que se le solicite al Titular del Ejecutivo Estatal para que intervenga a fin de que se lleve a cabo el traslado de los principales líderes así como los colaboradores mas cercanos de estas pandillas al Centro de Readaptación Social (CERESO) el cual esta a cargo del Gobierno del Estado.

Al pasar al análisis del presente asunto y en uso de la palabra la Regidora Maritza Olivia Sáenz Calderón manifiesta que en relación al punto de acuerdo presentado por el Profesor Severiano Roberto Hernández Ríos, no está de acuerdo con el mismo en virtud de que no se ha realizado por la vía oficial alguna petición al Ejecutivo Estatal para el traslado de los reos internos en el Centro de Readaptación, por lo cual solicita que se deseche este punto de acuerdo y se haga la petición por la vía oficial, esto por respeto al Ejecutivo Estatal ya que éste no ha negado esa solicitud, y es obvio que si se accede a votar en favor de este punto de acuerdo se va a exigir algo que no se ha negado, razón por la cual considera oportuno que se espere a que el Ejecutivo Estatal resuelva sobre una solicitud y si ésta es negada entonces se solicite o se exija que se realice el traslado de reos, por lo pronto pide otra vez que sea desechado el punto de acuerdo porque no procede. Una vez finalizada la discusión, fue sometido a la consideración del Cabildo el proyecto de acuerdo presentado, habiéndose aprobado por mayoría de diecisiete votos a favor, una ausencia de la Regidora Victoria Álvarez Chabre y un voto en contra de la Regidora Maritza Olivia Sáenz Calderón.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, para agotar el orden del día, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día, el Presidente Municipal, dio por clausurada la misma, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la creación e integración de la Comisión Municipal del Patrimonial Cultural; **b).**- Proyecto de acuerdo de la solicitud de autorización al Ciudadano Presidente Municipal para firmar Convenio Administrativo con Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Economía y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de esta ciudad; **c).**- Proyecto de acuerdo del primer asunto general presentado por el Regidor Mario Cesar De la Cruz Carbajal; **d).**- proyecto de acuerdo del segundo asunto general presentado por las Regidoras Martha Irene Rodríguez Pérez, Mireya Porras Armendáriz y María Josefina Rodríguez Olivas; **e).**- Proyecto de acuerdo del tercer y cuarto asunto general presentado por los Regidores Severiano Roberto Hernández Ríos y Carlos Alfonso Matus Peña; **f).**- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE

C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL

C. ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ

C. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ

C. RAÚL GARCÍA RUIZ

C. JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS

C. SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS

C. JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA

C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

C. ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA

C. FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD

C. MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS

C. MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN

C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ

SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA

----- DOY FE -----

LIC. JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN